

EUROSociAL Salud

Proyecto Regional para la Cohesión Social en Salud en América Latina

Paraguay

Seminario Taller sobre Extensión de la Protección Social a trabajadores independientes y rurales

Asunción (Paraguay)

21 de Julio de 2009

Actividad de la línea de Intercambio: I.1-1.09-1.2.1.
Extensión de la Protección Social en Salud

Organizado por:



Con el apoyo del:
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



Proyecto financiado por la Unión Europea





Seminario Taller sobre la Extensión de la protección social a trabajadores independientes y rurales

Asunción – Paraguay

21 de julio del 2.009

En el marco del Proyecto **EuroSocial Salud**, la Fundación para la Cooperación y Salud Internacional del Sistema Nacional de Salud de España (FCSAI) y el Fondo Nacional de Salud de Chile (FONASA) con el apoyo del Instituto de Previsión Social, organizan un Seminario Taller multisectorial, a realizarse en Asunción el día 21 de Julio de 2009, sobre dos temas centrales:

1. Extensión de la Cobertura a los Trabajadores Independientes.
2. Extensión de la Cobertura a los Trabajadores Rurales.

El Seminario Taller se realizará en el Hotel Guarini de Asunción. Participarán mas de 40 técnicos paraguayos representantes del Ministerio de Justicia y Trabajo, del Ministerio de Salud, del Instituto de Previsión Social, técnicos asesores de Comisiones del Poder Legislativo, representantes de organizaciones civiles de trabajadores independientes y de trabajadores rurales, representantes de organizaciones de empleadores del sector rural, y otros referentes de la sociedad civil.

Justificación:

Concientes de la baja cobertura del sistema de Seguro Social administrado por el IPS nos hemos trazado la meta de extender planificadamente la cobertura del Seguro Social a los grupos que actualmente o están excluidos del Seguro del IPS o cuentan con coberturas durante tiempos limitados. Entres estos grupos se encuentran los trabajadores rurales independientes, los trabajadores rurales estacionales o temporeros y los trabajadores independientes que trabajan en las ciudades.

La mayoría de los trabajadores de las zonas rurales son independientes, informales o trabajan por temporadas, durante períodos de tiempo breves. Este trabajador es cubierto por el IPS entre tanto cotiza a la Institución siendo sus beneficios extendibles a 60 días más después de la ultima cotización. Terminado este periodo, queda sin cobertura en Salud y tampoco acumula semanas de trabajo ni antigüedad para acceder algún día a la Jubilación. La situación también repercute sobre el cuidado de su salud dado a que no logra reunir los requisitos de antigüedad suficientes para acceder a prestaciones asistenciales para el trabajador y para su familia. En esta situación, las probabilidades de perfeccionar sus aptitudes son escasas, lo cual perpetúa su inseguridad. Además, su suerte se ve socavada porque no se escuchan sus reclamos ya que, salvo excepciones, no están afiliados a sindicatos y organizaciones de trabajadores que podrían representar sus intereses.

Es en este contexto que se lleva a cabo el presente Taller que se organiza con el apoyo del Proyecto EUROsocial Salud. Buscamos introducir el tema de la problemática de los trabajadores temporeros agrícolas y de los trabajadores independientes en la agenda política Nacional. Es el primer paso para iniciar junto al Ministerio de Justicia y Trabajo, al Ministerio de Salud y todas las instancias involucradas, un trabajo conjunto para encontrar los caminos e ideas sobre la forma de financiar la inclusión de estos trabajadores en el Sistema de Seguridad Social que les permita contar en forma permanente con beneficios y prestaciones de salud para ellos y para su grupo familiar.

En los esfuerzos por extender la protección social en particular a estos grupos, el IPS recalca la absoluta necesidad de proceder paralelamente a un fortalecimiento de las instituciones existentes y a una extensión centrada en los usuarios finales y en sus necesidades. En resumen, casi todo es cuestión de gobernanza y de democracia social, al igual que de voluntad política y de pragmatismo en la innovación. Ante estos desafíos una vez más el IPS dice presente y ofrece todo su conocimiento, experiencia y voluntad institucional para contribuir a garantizar a todos los trabajadores el preciado derecho y los beneficios de la Seguridad Social.

Redacción del Instituto de Previsión Social de Paraguay

PROGRAMA GENERAL

Martes 21 de julio de 2009

HOTEL GUARANI

Hora	Actividad y Ponencias
7:00 a 8:00	Inscripción
08:10 a 08:30 (20)	Ceremonia de Apertura Palabras Dr. Amado Gill Pesagno, Presidente del IPS El aporte de la Cooperación de Eurosocial al IPS . Dr Alejandro Mazacotte
08:30 a 08:45 (15)	Seguridad Social en Paraguay. Dra. Carmen Frutos – Directora de Planificación del IPS.
08:45 a 09:00 (15)	Sectores Excluidos de la Seguridad Social en el Paraguay. Abog. Pedro Halley – Técnico en Legislación Previsional - IPS
09:00 a 09:15 (15)	Pensiones y Jubilaciones en el Sistema del IPS. Abog. Carlos Cabral – Director de Jubilaciones del IPS.
09:15 a 09:30 (15)	Políticas Públicas en Seguridad Social. Representante del Ministerio de Justicia y Trabajo. Dr Vidal Pereira .Director General de Seguridad Social. Vice Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
	Coffe Break
10:00 a 10:15 (15)	Opciones de Financiación para la Extensión de Cobertura a los sectores excluidos. Representante del Ministerio de Hacienda. (Confirmar)
10:15 a 10: 30(15)	Política de Protección Social en Salud del MSP y BS . Dra Cristina Guillen, Directora de Planificación Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
10:30 a 11:30 (30)	Sistema Chileno de Seguridad Social. Sistema Chileno de Seguridad Social a trabajadores independientes y Rurales. Consultora : Gladys Olmos. FONASA-Chile
	DEBATE . Grupos Temáticos de Trabajo y asignación de Temas.
12:30 a 13:30	Almuerzo
13:30 a 15:00	Continuación de análisis de los Grupos Temáticos de Trabajo
15:00 a 16:30	Plenaria y conclusiones

22 de julio

**A partir de las 8:00 hs. – Reuniones Multisectoriales sobre Conclusiones y Recomendaciones.
Local: Instituto de Previsión Social - Herrera y Brasil – 3° Piso.**
